



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS

ESCUELA PROFESIONAL DE IDIOMAS

Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en el subtitulado para sordos de la película “La Última Noticia”, Lima, 2018

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

AUTORA:

María Rosario Bocanegra Rojas

ASESORA:

Mgtr. Silvia del Pilar Lau López

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Traducción y Terminología

Lima-Perú

2018

PÁGINAS DEL JURADO DE TESIS

Mgtr. Laura Lisset Ríos Valero

Presidenta

Mgtr. Soledad Mañaccasa Vásquez

Secretario

Mgtr. Erica de Paz Berrospi

Vocal

DEDICATORIA

A mi familia por su enorme sacrificio, todo lo que he logrado es por ellos. También, a mi sobrino Angelito, por ser mi inspiración, ahora sé que el mundo también puede estar a sus pies.

AGRADECIMIENTO

Le agradezco a Dios por darme la calma para continuar y a mi familia por su apoyo infinito.

A los profesores de TAV, por su gran colaboración en mi investigación, sin ellos no habría sido posible.

A Sole, por orientarme siempre. Y como no mencionar a Ever, por darme ánimos, por facilitar mis días en este proceso, por cuidar de mí.

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, María Rosario Bocanegra Rojas con DNI N° 47143820, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Educación e Idiomas, Escuela de Idiomas declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y auténtica.

Asimismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima 05 de julio de 2018

María Rosario Bocanegra Rojas

PRESENTACIÓN

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo presento ante ustedes la tesis titulada « Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en el subtítulo para sordos de la película “La última noticia”, Lima 2018» elaborada por la alumna María Rosario Bocanegra Rojas del X Ciclo de la Facultad de Educación e Idiomas, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título profesional de Licenciada en Traducción e Interpretación.

La Autora

INDICE

PÁGINAS DEL JURADO DE TESIS	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD.....	v
PRESENTACIÓN	vi
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
1.1 Realidad problemática	1
1.2 Trabajos previos	2
1.3 Teorías relacionadas al tema	5
1.3.1 Traducción Audiovisual	5
1.3.2 Modalidades de Traducción audiovisual.....	5
1.3.3 Subtitulado para sordos (SPS).....	7
1.3.4 La norma UNE 153010:2012 del subtitulado para sordos.....	8
1.4 Formulación del problema.....	13
1.4.1 Problema general	13
1.4.2 Problemas específicos.....	13
1.5 Justificación del estudio.....	14
1.6 Hipótesis	15
1.7 Objetivos	15
1.7.1 Objetivo general.....	15
1.7.2 Objetivos específicos	16
II. MÉTODO	16
2.1 Diseño de investigación.....	16
2.3 Población y muestra.....	19
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	19
2.5 Métodos de análisis de datos	20
III. RESULTADOS.....	22
3.1 Análisis descriptivos.....	22
IV. DISCUSIONES	30
IV. CONCLUSIONES.....	33
VI. RECOMENDACIONES.....	35
REFERENCIAS	36

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	37
ANEXO 2: INSTRUMENTO.....	40
ANEXO 3: VALIDACIONES.....	43
ANEXO 4: DESARROLLO DE INSTRUMENTO.....	49

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Variables, operacionalización.....	18
Tabla 2 Nivel de cumplimiento de la norma UNE 1530:2012 en los aspectos visuales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018	23
Tabla 3 Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 con relación a los aspectos temporales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018.....	24
Tabla 4 Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 con respecto a la identificación de los personajes en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018.....	25
Tabla 5 Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 con respecto a los efectos sonoros en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018.....	26
Tabla 6 Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 con respecto a la información contextual y voz en off en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018.....	27
Tabla 7 Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 con respecto a la música y sonido en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018.....	28
Tabla 8 Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 con respecto a la identificación de los criterios contextuales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018	29

INDICE DE FIGURAS

Figura 2 Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 con relación a los aspectos visuales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018.....	23
Figura 3 Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los aspectos temporales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018.....	24
Figura 4 Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a la identificación de los personajes en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018.....	25
Figura 5 Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 con respecto a los efectos sonoros en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018.....	26
Figura 6 Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 con relación a la información contextual y voz en off en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018.....	27
Figura 7 Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a la música y canciones en el subtítulo de la película la Última Noticia, Lima, 2018.....	28
Figura 8 Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 con respecto a los criterios contextuales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018.....	29

RESUMEN

La presente investigación titulada: Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en el subtítulo para sordos de la película La Última Noticia, Lima, 2018 tuvo como objetivo determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018. La investigación empleó un diseño descriptivo, de enfoque cuantitativo y de tipo aplicada. La unidad de análisis estuvo conformada por la película «la Última Noticia». Los resultados demostraron que la mayoría de las dimensiones, tales como información contextual, aspectos temporales y música y sonido cumplieron de manera parcial, mientras que los efectos sonoros, aspectos temporales y criterios editoriales tuvieron un alto porcentaje de cumplimiento. Sin embargo, la dimensión identificación de personaje no cumplió con lo establecido en la norma. Finalmente, se llegó a la conclusión de que el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 se encuentra en un nivel medio en la película analizada. Por ello, los estudiantes, egresados de nuestra carrera y profesionales de Traducción audiovisual deberían continuar estudiando el subtítulo para sordos, con el fin de conocer las necesidades reales de la audiencia sorda.

Palabras claves: traducción audiovisual (TAV), subtítulo para sordos (SPS) y discapacidad auditiva, norma UNE (Una Norma Española)

ABSTRACT

This research entitled: Level of UNE 153010: 2012 standard compliance in the subtitling for the deaf and hard-of-hearing of the film «La Última Noticia», Lima 2018 has as objective to determine the level of UNE 153010: 2012 standard compliance in subtitling for the deaf and hard-of-hearing of the film «La Última Noticia». The investigation has a descriptive design and a quantitative approach. The type was applied. The unit of analysis was the film «La Última Noticia». The results showed that the subtitle complied in a partial way with most of the dimensions, such as contextual information, temporal aspects and music and sound, while the sound effects, the temporal aspects and the editorial criteria had a high percentage of compliance. However, the character dimension complied with the provisions of the standard. Finally, it was concluded that the level of UNE 153010: 2012 standard compliance is at an average level in the analyzed film. Therefore, the students, the graduates of translation and professionals of the audiovisual translation should continue studying the subtitling for the deaf and hard-of-hearing in order to know and meet the real needs of the deaf audience.

Keywords: audiovisual translation AVT, subtitling for the deaf and hard-of-hearing, UNE standard.

I. INTRODUCCIÓN

1.1 Realidad problemática

Durante mucho tiempo, la relación de las universidades con la sociedad ha ido evolucionando, pasando de ser una institución aislada hasta estar insertada en el centro de la sociedad del conocimiento y comprometida con la transformación social. Este es el compromiso de la universidad hoy en día, de ser participante activo al servicio de la sociedad y, por ende, es tarea del traductor audiovisual satisfacer las necesidades de las personas sordas, quienes tienen derecho a gozar del entretenimiento como cualquier otro ciudadano.

El traductor audiovisual tiene la responsabilidad de transmitir de forma correcta a los destinatarios el subtítulo para sordos de acuerdo a la norma UNE 153010:2012, y para ello es necesario expresarlo de forma precisa, concisa y clara para que no se produzcan errores de interpretación sobre todo en los aspectos visuales, aspectos temporales, identificación de personales, efectos sonoros, información contextual y voz en off, música y canciones y criterios editoriales. Todos estos aspectos deben expresarse de manera concisa; ese es el verdadero sentido de la comunicación: ser entendidos y comprendidos por quienes leen la información que se les ofrece, y para ello es necesario utilizar todos estos parámetros con corrección. Existen algunos parámetros en el subtítulo para sordos que a veces no se utilizan de forma adecuada, lo que puede producir confusiones en el mensaje. Este es el caso del subtítulo para sordos, cuyo uso conlleva muchas incorrecciones. Por ello, es propósito de esta tesis, determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012.

Por consiguiente, a la hora de determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en el subtítulo para sordos se requiere de un entrenamiento preciso para que se cumplan todos los parámetros necesarios y, de esa manera, llegué el mensaje se manera concisa al público sordo; ya que la traducción como acto complejo de comunicación, se debe investigar, primero, sobre cuáles son los elementos que intervienen en ese acto de comunicación, cuál es la relación de la traducción con el contexto y qué función cumple en ese contexto. (Hurtado, 2001)

1.2 Trabajos previos

El presente trabajo de investigación se basó y respaldó con la recolección de diversas fuentes de información e investigación, tales como tesis de licenciatura, maestrías y doctorales, artículos, libros en línea, revistas de lingüística y traducción y boletines de corte universitario seleccionados para determinar la metodología especificando su relevancia y acercándose a los objetivos propuestos por la presente investigación.

Mas (2017), en su tesis de licenciatura titulada «Cumplimiento de la Norma UNE (AENOR, 2012), en el subtítulo para sordos de la película peruana *Juliana*, año 2017» planteó el siguiente objetivo general: analizar cómo se manifiesta el cumplimiento de la norma UNE (AENOR, 2012) en el subtítulo para sordos de la película peruana *Juliana*, año 2017. En cuanto a la metodología, la investigación fue de enfoque cualitativo y tuvo como unidad de análisis la película *Juliana*. En los resultados se hallaron que los parámetros de los aspectos visuales cumplieron de manera parcial con la norma UNE, ya que respetó la posición de los subtítulos, pero no la de los efectos sonoros. Respecto al parámetro de identificación de personaje y efectos sonoros se manifestaron en casi toda la película, sin embargo, en algunos casos los subtítulos no conservaron el color para los personajes y el formato de los efectos sonoros no cumplió con la norma, ya que se usaron onomatopeyas y se percibe redundancia. Asimismo, el parámetro de música y canciones, sí se presenta en la película, aunque no ha seguido las reglas en su totalidad en cuanto al formato, pero al menos se consideró este aspecto en la película. Dentro del parámetro de información contextual, se consideró que no cumplió con la norma debido a que se empleó un formato distinto, el cual podría causar confusión a los espectadores. De igual manera no se cumplió con el parámetro de criterios editoriales, ya que se evidencia faltas ortográficas y la división del texto no se empleó de manera correcta.

Sedano y Cómitre (2016), en su tesis doctoral titulada «Propuesta de subtítulo para personas sordas y personas con discapacidad auditiva de la serie *The Big Bang Theory*», planteó el siguiente objetivo general: presentar una propuesta de

un material audiovisual adaptado a las necesidades y expectativas de las personas sordas y con discapacidad auditiva. La metodología se realizó a través del análisis de corpus. En los resultados se hallaron que respeta el parámetro de número de caracteres, número de líneas de texto, el contraste de colores entre caracteres y su contorno. Cumple en cuanto a la identificación de los personajes porque se utilizaron colores para identificarlos. Asimismo, se respeta el parámetro de los efectos sonoros, debido a que se colocaron de manera sustantivada y evita la redundancia. La temporización e información contextual no está presente en su totalidad porque hay situaciones que no permiten seguir lo establecido en la norma. También se encontraron otros aspectos como retos culturales, lingüísticos, de adaptación, terminología científica y referente culturales. Se concluye que el subtítulo para sordos presenta algunos obstáculos, debido a que se aleja de las necesidades reales de las personas sordas. Por ello, sería necesario realizar algunos cambios en la norma para sordos para que la experiencia del espectador sordo sea más completa.

Tola (2016), en su tesis de licenciatura titulada «Análisis comparativo del subtítulo convencional y del subtítulo para sordos en alemán de la película Good Bye, Lenin! », planteó el siguiente objetivo general: comparar el subtítulo para sordos y el subtítulo convencional. En cuanto a la metodología, la investigación tuvo un nivel descriptivo. En los resultados se hallaron que en la identificación de personajes se usó los colores asignados por la normativa española y alemana. Se observó que ambos subtítulos guardan fidelidad con el audio de la película, sin embargo en el subtítulo para sordos, en varias ocasiones omitieron los verbos modales del idioma alemán a modo de simplificación. Con respecto al parámetro de música y sonido, la subtitulación de la música a veces fue tardía e inexistente. En el parámetro de información contextual, no se subtuló la entonación con la que el personaje se expresa. Por lo tanto se concluye que en el subtítulo para sordos en alemán se encontró algunas carencias y que es preciso continuar desarrollando y apoyando la traducción accesible (subtítulo para sordos y audiodescripción).

Tamayo (2015), en su tesis doctoral titulada «Estudio descriptivo y experimental de la subtitulación en TV para niños sordos. Una propuesta alternativa», planteó

el siguiente objetivo general: describir, analizar y evaluar la subtitulación para niños sordos y discapacidad auditiva en España. En cuanto a la metodología, la investigación tuvo un enfoque cualitativo y cuantitativo; la muestra se conformó por las cadenas Clan, Boing y Disney Channel. En los resultados se hallaron que en el parámetro de velocidad y lectura la cadena Boing respeta la pausa mínima entre subtítulos (98.8%). En el parámetro de formato y posicionamiento la cadena Clan cumple con el posicionamiento en pantalla (100%). En el parámetro de los efectos sonoros la cadena Boing el subtítulo no cumple (95%). En el parámetro de identificación de los personajes la cadena Disney Channel cumple el formato en el uso de etiquetas (100%) y en el parámetro música ambiental la cadena Boing cumple con el posicionamiento adecuado (100%). Se concluye que el hecho de que las cadenas de TV cumplan en mayor medida la norma UNE no significa que los subtítulos proyectados sean convenientes para los niños sordos y con discapacidad auditiva.

Neves y Lorenzo (2007), en su tesis doctoral titulado «La subtitulación para s/Sordos, panorama global y prenормativo en el marco ibérico», planteó el siguiente objetivo: revisar el panorama global de la subtitulación para s/Sordos en España y Portugal. Tuvo como muestra un DVD de subtítulos para discapacitados auditivos. En los resultados, se encontró que los signos de exclamación se emplearon para enfatizar el tono de voz de manera que la persona con esta discapacidad pueda percibirla, aunque no es lo que sugiere la norma. En cuanto al efecto sonoro, no subtítulan sus letras en general. Para la identificación de los personajes se empleó colores tal como sugiere la norma. En los criterios editoriales, en cuanto al nivel sintáctico, se observó que a menudo se utilizó segmentaciones sintácticas deficientes para la división de texto. Además la simplificación estructural y léxica se realizó de forma intuitiva entorpeciendo la comprensión. Se concluye que existen muchas oportunidades para normalizar esta modalidad de traducción audiovisual. En primer lugar, se debe hacer un esfuerzo para que las normas sean hechas en conjunto por toda Europa, debido a su proximidad lingüística y cultural. En segundo lugar, exigir un lugar para el subtítulo para s/Sordos dentro de los estudios de Traducción. Por último, se debe hacer un esfuerzo para que las personas con esta discapacidad conozcan lo

que este sistema les brinda para que de esa manera reclamen sus derechos a la comunicación como cualquier otro ser humano.

1.3 Teorías relacionadas al tema

Se presenta a continuación las diversas teorías que se emplearon como sustento teórico para esta investigación y que se usaron en el análisis correspondiente del nivel de cumplimiento de la norma UNE.

1.3.1 Traducción Audiovisual

La traducción audiovisual es la transferencia de textos audiovisuales por medio del canal acústico, visual, o ambos al mismo tiempo para comunicar un mensaje. (Bartoll, 2015)

A su vez, Mayoral *et al.* (Como se citó en Agost y Chaume, 2001) indican que la traducción audiovisual se realiza mediante múltiples canales y a través de diferentes tipos de señales; básicamente hablamos a través de los canales auditivos y visuales y de sus diferentes tipos de señales característicos: imagen en movimiento, imagen fija, texto, diálogo, narración, música y ruido.

Por otro lado, tenemos a la traducción audiovisual como disciplina expansiva en el desarrollo de la comunicación que cumple un rol importante, ya que los productos audiovisuales en su totalidad pueden convertirse accesibles para todo usuario, presentes en diferentes lenguas y esenciales para la audiencia con discapacidad visual y auditiva. (Talaván, Ávila y Costal, 2016)

1.3.2 Modalidades de Traducción audiovisual

Las modalidades de traducción audiovisual abarcan el doblaje, voces superpuestas, narración, audiodescripción y subtítulo. (Hurtado, 2001)

El doblaje:

Es la modalidad en la que se reemplaza las voces originales por otra en la lengua meta, guardando sincronismo con los movimientos de la boca de los actores, en caso sea evidente en pantalla. El doblaje tiene como propósito que la audiencia llegue a suponer que los actores hablan en su mismo idioma.

Voces superpuestas

Es la traslación oral del texto original, pero en este caso la pista original se escucha con un volumen de manera reducida para que se pueda oír el texto meta con mucha más fluidez. Esta modalidad es más económica en comparación con el doblaje, ya que no se requiere de un sincronismo labial ni de un gran número de personas involucradas en el procedimiento. (Talaván *et al.*, 2016)

A su vez, Díaz (2001), define que «las voces superpuestas están caracterizadas por su alto grado de fidelidad al texto» (p.39). Díaz explica que el volumen de la pista sonora es reducido para facilitar la percepción de la traducción, es decir, consiste en dejar transcurrir unos segundos los enunciados para luego agregar la traducción solapadamente, lo que llevaría a la sensación de intensidad para luego dejar que el discurso original termine unos segundos antes que la traducción.

Narración

Es una técnica que se encarga de describir oralmente todo lo que aparece en pantalla de manera resumida, es decir, no acostumbra a guardar el estilo del original y si bien es realizada por una sola voz, no es necesario que lo haga un traductor, ya que generalmente lo realiza un actor o periodista mediante un texto formal y preparado para comunicar los mensajes. Puede emplearse en programas de temas, literarios, históricos, etc. (Talaván *et al.*, 2016)

Por otro lado, esta modalidad de traducción audiovisual permite cambios de edición para aligerar, completar o aclarar el contenido leído por un periodista o un actor a diferencia de las voces superpuestas en donde su pertinencia en traducción fílmica es prácticamente. (Díaz, 2001)

Audiodescripción

Es relatar a la audiencia invidente lo que no puede ver de modo que pueda obtener información de los personajes, vestuario, y otros elementos presentes. La voz debe ser de un tono distinto al del original para que se diferencie con claridad en la audiencia invidente. (Talaván *et al.*, 2016)

Subtitulado

Mayoral (1993) expone que «el subtitulado consiste básicamente en la sobreimpresión o sobreproyección en la película de un texto escrito que traduce lo que se oye en la pantalla en la lengua original» (p.50).

Por otro lado, el subtitulado puede caracterizarse como una práctica de traducción cuyo propósito es mostrar el texto en la parte inferior de la pantalla que para relatar el diálogo original. Asimismo, muestra los elementos discursivos que aparecen en la imagen como: cartas, grafiti, anuncios e información implícita en la banda sonora como canciones y voz en off. (Díaz y Ramael, 2014)

1.3.3 Subtitulado para sordos (SPS)

Esta modalidad accesible tiene por objetivo informar acerca de las pistas orales del programa o película (diálogos, canciones, etc.), además de otros sonidos (golpes, ruidos, suspiros) que tengan sentido y que sean importantes para la audiencia sorda o con discapacidad auditiva. Generalmente, el subtitulado para sordos es intralingüístico (de L1 a L1), sin embargo puede ser interlingüístico (de L2 a L1). (Talaván *et al.*, 2016)

El SPS puede definirse según Pereira (como se citó en Matamal y Orero, 2010) como una modalidad de traslado entre modos (de oral a escrito) y, en ocasiones, entre una lengua y otra; consiste en mostrar en la pantalla un texto que brinda un recuento semántico de lo que se transmite en el programa, no solamente de lo que se dice, cómo se dice (énfasis, tono de voz, humor, etc.) y quién lo dice sino también incluye información de lo que se oye (música y ruidos ambientales) y otros aspectos discursivos que aparecen en la pantalla (cartas, carteles, etc.).

Por otro lado, este campo no es exclusivo de la traducción, pero sí está muy cercano a los traductores ya que debido a su formación están cualificados para desarrollarse en este ámbito laboral si poseen experiencia en la traducción de subtítulos. Esta actividad es reciente en la televisión española, sin embargo,

presenta una gran expansión en los medios públicos y privados. Esto es producto del resultado de una sensibilización social progresiva hacia las minusvalías y también por los constantes avances técnicos que hacen posible transmitir los subtítulos como teletexto o en canales suplementarios de video. (Duro, 2001)

1.3.4 La norma UNE 153010:2012 del subtítulo para sordos

La norma UNE 153010:2012 del subtítulo para sordos incluye aspectos visuales, temporales, etc importantes para el ejercicio del derecho reconocido constitucionalmente como es el acceso a la cultura, el ocio y el tiempo libre descritos a continuación:

Aspectos visuales de la norma del subtítulo para sordos

Son muy importantes los aspectos visuales en el subtítulo para sordos como herramientas de accesibilidad a la televisión para personas con discapacidades auditivas o sordas, y personas con discapacidades visuales o ciegas, ya que todos tenemos derecho al goce del esparcimiento y al entretenimiento.

Posición de los subtítulos

Los subtítulos se posicionan en la parte céntrica inferior de la pantalla a menos que estos cubran información importante. (La norma UNE brinda algunos ejemplos:

Ejemplo 1: El rótulo que se muestra en la parte inferior con información referente al personaje en un concurso de televisión. En este caso de información importante, los subtítulos se colocarán en la parte superior de la pantalla para no cubrir el rótulo, pero sin ocultar al personaje.

Ejemplo 2: Otro caso de información importante es cuando se trasmite interpretación de lengua de señas en la parte baja derecha de la pantalla. En dicho caso los subtítulos se colocaran en la parte inferior izquierda de la pantalla para no cubrir al intérprete de lenguas de señas.

Posición de los efectos sonoros

Salvo en el caso de los subtítulos en directo, los subtítulos de los efectos sonoros se posicionarán en la esquina superior derecha, solo de ser técnicamente posible. Debido al corto tiempo en el subtítulo directo, tan solo será posible incluir

algunos efectos sonoros tales como: risas, aplausos, etc., ya sea en la parte baja de la pantalla como en la parte superior.

Números de líneas de texto

Los subtítulos deberán establecer a lo sumo dos líneas de texto, o tres si es un caso particular. El caso de las tres líneas se utiliza, por ejemplo, para los subtítulos directos (informativos, entrevista, etc.).

Líneas distintas por personajes

En los diálogos se debe colocar líneas de texto de manera diferente para cada personaje. En el caso de intervenciones cortas, sin tanto contenido o redundante, se podría colocar dos intervenciones en la misma línea.

Número de caracteres por línea

El número de caracteres debería ser como máximo 37 caracteres por línea. Con ello se podría sacar ventaja de los recursos que se encuentran disponibles en el mercado de subtítulos generados para ser difundidos por el teletexto.

Tamaño mínimo de los caracteres

El tamaño mínimo de los caracteres debe ser comprensible para una persona con visión normal, desde 2,5 metros de distancia, en caso de que los subtítulos se presenten en una pantalla de formato 4:3 y 38 cm de diagonal. El tamaño mínimo de los caracteres puede variar según el tamaño de pantalla donde se proyecten los subtítulos.

Tamaño máximo de los caracteres

En cuanto al tamaño máximo de los caracteres, este dependerá del que le permita mostrar un subtítulo con 37 caracteres. Para poder medir el tamaño de los caracteres se debe considerar los márgenes de seguridad de la pantalla.

Tipografía

La tipografía que se utilice en el subtitulado deber ser muy legible en cuanto al tamaño, a la resolución de la pantalla y a la distancia entre el espectador y la pantalla.

El contraste de colores entre caracteres y su contorno o caja

Debe tener un valor de 4,5 como mínimo para considerarlo adecuado. Además, el texto debe ser claro y el fondo oscuro o viceversa. El contraste de color se determinará entre la caja de subtítulos y el color del texto, de no usarse una caja de subtítulos se determinará el contraste entre el color del texto y el color de su entorno.

Aspectos temporales de la norma del subtitulado para sordos, entre los aspectos temporales se describen los siguientes elementos:

Velocidad de exposición del texto del subtítulo

La velocidad de exposición del texto en el subtítulo debe mantener el ritmo del original de modo que facilite la lectura. Por otro lado, se podrá disminuir la velocidad de los subtítulos para que facilite la lectura por medio de estrategias que permitan economizar el vocabulario.

Sincronismo

Con excepción del subtitulado directo, las entradas y salidas de los subtítulos deberán concordar, solo de ser posible, con el movimiento labial, con los cambios de plano, con la locución y con la información sonora. Asimismo, el sincronismo es particularmente relevante en el caso de los subtítulos que se producen en la misma lengua que la pista original, puesto que permitirá apoyarse en el sincronismo labial-auditivo, evitando así confusiones.

Identificación de los personajes

Elección de técnicas para identificación de personajes

El uso de técnicas es necesario para la identificación de los personajes en la trama audiovisual, estas se deberán elegir de acuerdo al orden de prioridad: uso de color, etiquetas y guiones. La sencillez de identificación es primordial pues esta debe ser percibida por los usuarios.

Mantenimiento del color asignado a un personaje

El empleo de colores en los subtítulos determina el grado de percepción que tendrán los espectadores para identificar a los personajes de la trama, y este se

debe mantener, excepto en la interpretación de dos personajes por un mismo actor.

Diferencia de colores

Se debe tener en cuenta el valor mínimo de 255 en la valoración de colores entre los subtítulos de los personajes para que esto facilite la mejor percepción.

Utilización de etiquetas para la identificación de personajes

El uso de etiquetas se empleará cuando haya riesgo de una posible confusión para identificar a los personajes.

Utilización de guiones en diálogos

Es necesario utilizar guiones en los diálogos solo en situaciones que los colores o etiquetas no sean de ayuda, y de esta forma se previene posibles confusiones.

Efectos sonoros

En los subtítulos de los efectos sonoros en subtítulos grabados es importante subtitular los efectos sonoros necesarios para obtener un buen seguimiento de la trama. Este efecto sonoro solo será subtitulado siempre y cuando no sea obvia su producción.

Formato

Es preciso utilizar paréntesis para subtitular los efectos sonoros además de respetar la primera letra en mayúscula y seguida de minúscula.

Ausencia de redundancia con la información visual

Visualizar una situación proporciona información que hace redundante la descripción de efectos sonoros, ya que al visualizar la situación muchas veces da la suficiente información para entender la procedencia del efecto sonoro. Por consiguiente, no será necesario describirlos puesto que la información ya está plasmada en la trama.

Sustantivación de los efectos sonoros

Es necesario que los efectos sonoros sean sustantivados. De ser imposible la sustantivación se puede optar por frases como: *suena o sonido de*.

Subtitulado de la emisión del sonido

Es preciso que la subtítulos del efecto sonoro describa su emisión y no su recepción. *Ejemplo:* Suena un río (emisión) y no, se oye un río (recepción)

Información contextual y voz en off

Formato de la información contextual

Para dar a conocer la actitud con la que un personaje expresa su diálogo es necesario presentarlo entre paréntesis y en mayúsculas. *Ejemplo:* (SARCASMO)

Sincronización de los sonidos vocales

La aparición de los subtítulos debe estar en sincronía con los sonidos vocales de cada personaje de la trama.

Voz en off

Las voces en off siempre estarán en estilo de texto cursivas.

Música y canciones

Subtítulos de música

Si la música es relevante, esta debe ser subtítulo para la mejor comprensión de la trama llevando como datos la sensación que transmite, tipo y nombre de la pista, y con el formato de efectos sonoros.

Formato del subtítulo de música

El formato a seguir es el de un efecto sonoro.

Subtítulo de canciones

Si la letra de las canciones ayuda en el entendimiento de la trama. Estas deberán ser subtítulo.

Ejemplo: En el caso de las películas musicales es necesario, ya que los actores se expresan a través de las canciones.

Identificación de personajes en las letras de las canciones

Se deben seguir las técnicas de identificación de personajes cuando estos interpreten canciones; con guiones, etiquetas y colores ya asignados a los personajes.

Criterios contextuales

División del texto

Existen criterios a usarse para la división del texto en subtítulos en líneas, como sacar provecho de los silencios y las pausas, tanto interpretativas como las gramaticales.

Lenguas oficiales del estado

Se debe respetar los criterios que establece cada institución según las lenguas oficiales que tuviese cada estado

Numeración

Es necesario que se escriba con letras los números, a menos que vayan seguidos de abreviaturas, símbolos, o sean fechas, decimales, horas, niveles o direcciones postales, por ejemplo, la reunión durará 15 horas.

1.4 Formulación del problema

1.4.1 Problema general

¿Cuál es el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018?

1.4.2 Problemas específicos

¿Cuál es el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los aspectos visuales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018?

¿Cuál es el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los aspectos temporales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018?

¿Cuál es el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a la identificación de los personajes en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018?

¿Cuál es el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los efectos sonoros en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018?

¿Cuál es el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a la información contextual y voz en off en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018?

¿Cuál es el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a la música y canciones en el subtulado para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018?

¿Cuál es el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los criterios editoriales en el subtulado para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018?

1.5 Justificación del estudio

Todas las investigaciones se realizan con un propósito principal para explicar la ejecución del estudio. (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Esta investigación es relevante y se justificó en diversos aspectos:

Justificación práctica: a través de los resultados se conoció el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en el subtulado para sordos de la película la Última Noticia en sus diferentes aspectos, que deben ser considerados por los traductores audiovisuales. Asimismo, tiene implicancias trascendentales para resolver una amplia gama de problemas prácticos de la norma del subtulado para sordos presentes en materiales audiovisuales.

Justificación teórica: la presente investigación permitió informar acerca de la norma del subtulado para sordos en sus diversos aspectos, así como generalizar los resultados a principios más amplios, es decir, se pudo conocer más acerca del subtulado en nuestro contexto cultural con el fin de incentivar a que se desarrollen políticas para que en el Perú se empiece a subtitular, con el fin de garantizar que se cumpla el derecho a la comunicación de estas personas y puedan gozar al ver una película.

Justificación metodológica: permitió crear un nuevo instrumento para recolectar o analizar datos, así como explicar de manera detallada la definición de un concepto, variable o relación entre las variables. Asimismo, según los resultados obtenidos, se busca incentivar que los profesores de TAV continúen investigando, de manera que se pueda crear una norma de subtulado para sordos peruana, que se adapte a las necesidades de la audiencia con esta discapacidad en nuestro medio.

Justificación económica: permitió concientizar a los estudiantes y a las universidades a que se especialicen en ese rubro, y de este modo crear un nuevo mercado laboral.

Justificación social: tuvo relación directa con la inclusión social de las personas sordas y con discapacidad auditiva, ya que no solo se lograría que disfruten y comprendan una película, sino que se contribuiría a que tengan un estilo de vida con menos limitaciones.

Justificación científica: una de las exigencias de la ciencia es intentar hallar respuestas a problemas prácticos, en este caso, conocer las deficiencias presentes en el subtítulo para sordos en nuestro país, es aquí donde la presente investigación cobra un valor importante, pues al conocer el motivo de estas deficiencias se podría elaborar propuestas para mejorar el nivel de cumplimiento de la norma.

1.6 Hipótesis

Las hipótesis son proposiciones tentativas de la relación entre dos o más variables para observar la manera en que se relacionan ambas dentro de un contexto. Además, no todas las investigaciones cuantitativas plantean hipótesis, por ejemplo la presente investigación no tiene hipótesis, debido a que es una población objetivo. El hecho de que formulemos o no hipótesis depende de un factor primordial: el alcance inicial del estudio. (Hernández et al., 2010)

A pesar de que el estudio es cuantitativo no lleva hipótesis, pero si se puede medir la variable de estudio, con el fin de obtener el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia.

1.7 Objetivos

1.7.1 Objetivo general

Determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

1.7.2 Objetivos específicos

Determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los aspectos visuales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

Determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los aspectos temporales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

Determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a la identificación de los personajes en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

Determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los efectos sonoros en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

Determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a la información contextual y voz en off en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

Determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a la música y canciones en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

Determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los criterios editoriales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

II. MÉTODO

2.1 Diseño de investigación

La presente investigación tuvo un diseño no experimental, debido a que no se manipuló la variable de estudio, sino solo se observó el fenómeno en la realidad, es decir, se observó si se cumplió la norma UNE 153010:2012 en el subtítulo para sordos de la película: la Última Noticia. (Hernández *et al.*, 2010)

Fue transversal porque se realizó la investigación en un tiempo determinado o en un momento dado. (Hernández *et al.*, 2010)

Su nivel fue descriptivo, debido a que se determinó e interpretó sistemáticamente un conjunto de hechos o fenómenos en su estado actual y en su forma natural. (Hernández *et al.*, 2010)

Su enfoque fue cuantitativo debido a que se midió la variable de estudio en un contexto determinado, es decir, se midió el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 de la película la Última Noticia en una escala de medición de cumple (2), cumple parcialmente (1) y no cumple (0) con un rango de valores de bajo (0-31), medio (32-46) y alto (47-62) con el fin de determinar si el nivel de cumplimiento de la norma UNE al subtítular la película mencionada fue bajo, medio o alto. (Hernández *et al.*, 2010)

Fue tipo aplicada porque con los resultados obtenidos se buscó mejorar el subtítulado para sordos según la norma UNE 153010:2012 y, por ende, establecer un nuevo campo de especialización para el traductor audiovisual.

El método fue deductivo debido a que el investigador siguió un proceso de pensamiento que va de lo general (leyes o principios) a lo particular (fenómenos o hechos concretos). Es decir, de la teoría analizada el investigador generó perspectivas teóricas para explicar la variable nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en sus aspectos visuales, temporales, etc. El investigador genera perspectivas al revisar teorías referentes a su variable de estudio, para luego analizarlas y decidir cuál de ellas explica de la mejor manera posible dicha variable.

2.2 Variables, operacionalización

Behar (2008) afirma que «El término variable adquiere el significado de características, aspecto, propiedad o dimensión de un objeto y puede recibir distintos valores» (p.53). Para operacionalizar una o varias variables, se requiere establecer su valor, interpretándolas a conceptos susceptibles de medir. Por tanto, conviene considerar su definición nominal, real, operativa: lo que significa el término, la realidad y la práctica. Para Behar una variable cuantitativa es susceptible de medirse en términos numéricos.

A su vez, Sánchez y Reyes (2006) sostienen que «la variable adquiere un valor característico, cualidad o hecho que tiende a variar y que es susceptible de ser medido y evaluado» (p.73). Sánchez explica que las variables cuantitativas son aquellas cuyos elementos de variación tienen un carácter cuantitativo o numérico. Así por ejemplo son variables cuantitativas; el nivel educativo en el Centro Educativo Particular José María Arguedas, exclusivamente del cuarto año de secundaria “A” del turno tarde, la edad, el sexo, grado de instrucción, la calidad educativa en el Instituto SISE en especial del área de Gastronomía.

Tabla 1

Variables, operacionalización

Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Nivel de Cumplimiento de la norma UNE 153010:2012	Esta norma tiene como objetivo detallar y sugerir acerca de la manifestación del subtítulo para personas sordas y con discapacidad auditiva, para simplificar el acceso a los medios audiovisuales.	Uso de una lista de cotejo y un video para determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima 2018.	Aspectos visuales	Posición de los subtítulos	Cumple (2)
				Posición de los efectos sonoros	Cumple
				Números de líneas de texto	parcialmente (1)
				Líneas distintas por personajes	No cumple (0)
				Número de caracteres por línea	Rango de valores
Aspectos temporales	Tamaño mínimo de los caracteres	Bajo (0-31)			
	Tamaño máximo de los caracteres	Medio (32-46)			
Identificación de los personajes	Tipografía	Alto (47-62)			
	Contraste de colores entre caracteres y su contorno o				
	Velocidad de exposición del texto del subtítulo				
Efectos sonoros	Sincronismo				
	Elección de técnicas para identificación de personajes.				
	Mantenimiento del color asignado a un personaje.				
	Diferencia de colores				
Información contextual y voz en off	Utilización de etiquetas para la identificación de personajes.				
	Utilización de guiones en diálogos.				
	Subtítulos de los efectos sonoros en subtítulos grabados.				
Formato	Ausencia de redundancia con la información visual.				
	Sustantivación de los efectos sonoros.				
	Subtitulado de la emisión del sonido.				
Formato de la información contextual.	Sincronización de los sonidos vocales.				
	Voz en off				

Música y canciones	Subtitulación de música. Formato del subtitulado de música. Subtitulado de canciones. Identificación de personajes en las letras de las canciones.
Criterios contextuales	División del texto. Lenguas oficiales del estado. Numeración

Fuente Elaboración propia

2.3 Población y muestra

La población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones y la muestra es un subconjunto de elementos que pertenecen a una población. (Hernández *et al.*, 2010, p.9)

El presente estudio carece de una población y de una muestra obtenida a través de datos estadísticos, el cual se conoce como población objetivo, debido a que la población es igual a la muestra. Sin embargo, posee una unidad de análisis constituida por la película peruana «La última noticia» del año 2016, que se desarrolló a principios de la época del terrorismo en Ayacucho. La película fue dirigida por Alejandro Legaspi y tuvo como protagonistas a Stephanie Orúe, Julián Legaspi y Daniel Lazo. (Ludewig, Rodríguez y Zambrano, 1998).

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

En la presente investigación se utilizó la técnica de observación, ya que según Behar (2008) sostiene que «la observación consiste en el registro sistemático, válido y confiable del comportamiento o conducta manifiesta» (p.68). Behar explica que la técnica de la observación puede ser participante o no participante para obtener datos de la variable de estudio dentro de un contexto determinado. Asimismo, se utilizó una ficha de análisis para realizar la recolección de datos, la cual estuvo compuesta por 7 dimensiones.

Según Hernández *et al.* (2010) sostuvo que «la validez del instrumento se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir» (p.201). Por otro lado, el mismo autor refirió que: «la confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al

mismo individuo u objeto produce resultados iguales» (p.200). Según la definición dada, la confiabilidad de un instrumento se demuestra que al ser aplicada varias veces en otras investigaciones debe ser eficaz en los resultados finales. Por lo mencionado, en el presente estudio se evaluará la validez del instrumento por tres expertos a través de una ficha de validación en donde se evaluarán los criterios de claridad, objetividad, actualidad, organización, suficiencia, intencionalidad, consistencia, coherencia, metodología y pertinencia; utilizando una calificación de 1 y 2 puntos respectivamente. Para la confiabilidad se utilizó la prueba binomial.

Prueba binomial

		Categoría	N	Prop. observada	Prop. de prueba	Significación exacta (bilateral)	Decisión
juez1	Grupo 1	SI	10	1,00	,50	,002	significativo
	Total		10	1,00			
juez2	Grupo 1	SI	10	1,00	,50	,002	significativo
	Total		10	1,00			
juez3	Grupo 1	SI	10	1,00	,50	,002	significativo
	Total		10	1,00			

Probabilidad promedio = 0.002 es menor a 0.005 por lo tanto el instrumento es válido.

La Prueba binomial compara las frecuencias observadas de las dos categorías de una variable dicotómica con las frecuencias esperadas en una distribución binomial con un parámetro de probabilidad especificado. De forma predeterminada, el parámetro de probabilidad para ambos grupos es 0,5. (Dicovski, 2008)

2.5 Métodos de análisis de datos

En primer lugar, se seleccionó la película La Última Noticia para analizar el nivel de cumplimiento de la Norma UNE.

En segundo lugar, luego de analizar la película en sus respectivas dimensiones, se procedió a observar si se cumplió la Norma UNE en la película; según sus aspectos visuales, temporales, etc. de acuerdo a las alternativas dadas: (1) cumple; (2) cumple parcialmente y (3) no cumple.

En tercer lugar, se elaboró el instrumento para realizar el vaciado de la información.

Finalmente, se procedió al vaciado de la información en la lista de cotejo con el fin de observar el nivel de cumplimiento de la Norma UNE de acuerdo a sus dos dimensiones. Para ello, se empleó el programa Excel 2016 para procesar los resultados obtenidos plasmados en la ficha de análisis. Asimismo, se aplicó el programa SPSS para procesar los resultados. También, se utilizó una ficha de validación del instrumento que confirmó la validez del instrumento y una prueba binomial para contrarrestar la confiabilidad del instrumento.

III. RESULTADOS

3.1 Análisis descriptivos

Luego de procesar el análisis respectivo sobre el nivel de cumplimiento de la Norma UNE 153010:2012 en el subtítulo para sordos de la película “la Última Noticia”, Lima, 2018 se observó lo siguiente según los objetivos propuestos:

De acuerdo al objetivo general:

Determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

Se determinó que el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018 es de nivel medio, ya que se obtuvo un puntaje de 38. Este puntaje total fluctúa entre el rango 32 y 46 según lo establecido en el cuadro de operacionalización de la variable correspondiente al rango de valores: bajo (0-31), medio (32-46) y alto (47-62) le correspondería el rango medio.

Norma UNE	Aspectos visuales			Aspectos temporales			Identificación de los personajes			Efectos sonoros			Información contextual y voz en off			Música y sonido			Criterios contextuales		
	C	CP	NC	C	CP	NC	C	CP	NC	C	CP	NC	C	CP	NC	C	CP	NC	C	CP	NC
n1		1			1				0		1			1		2			2		
n2			0		1				0	2				1			1		2		
n3	2								0		1				0		1		2		
n4	2							1		2								0			
n5	2								0	2											
n6	2																				
n7	2																				
n8	2																				
n9	2																				
Frecuencias	7	1	1	0	2	0	0	1	4	3	2	0	0	2	1	1	2	1	3	0	0
Porcentajes	78%	11%	11%	0%	100%	0%	0%	20%	80%	60%	40%	0%	0%	67%	33%	25%	50%	25%	100%	0%	0%

PUNTAJE TOTAL **38**
 NIV. DE CUMPLIMIENTO **MEDIO**

De acuerdo a los objetivos específicos:

1. Determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los aspectos visuales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

Tabla 2

Nivel de cumplimiento de la norma UNE 1530:2012 en los aspectos visuales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

	Frecuencia	Porcentaje
C	7	78
CP	1	11
NC	1	11
Total	9	100,0

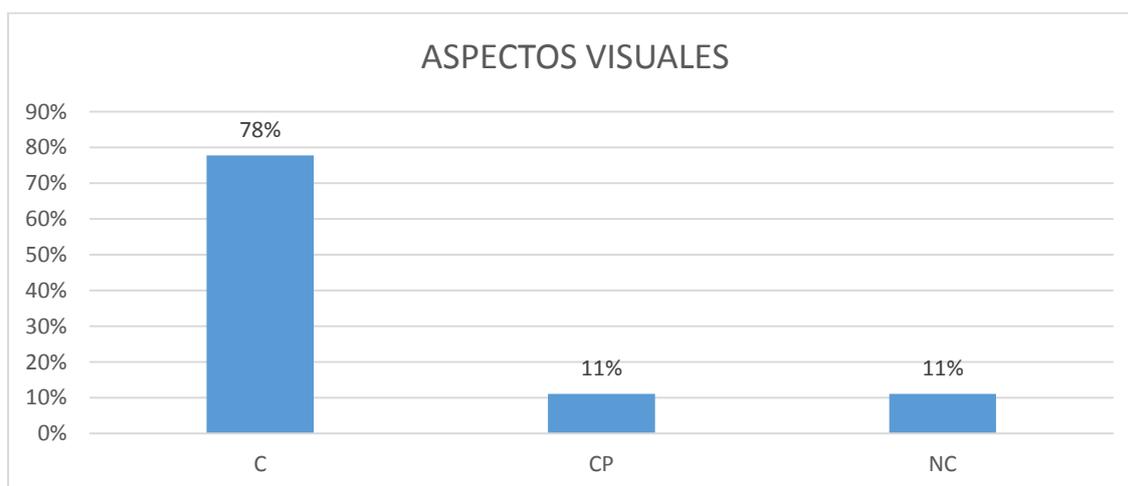


Figura 2 Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 con relación a los aspectos visuales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

Los resultados en la tabla 2 y figura 2 muestran el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los aspectos visuales cumple en un 78%, con los indicadores de número de líneas de texto, líneas distintas por personajes, número de caracteres por líneas, tamaño mínimo de los caracteres, tamaño máximo de los caracteres, tipografía y contraste de colores entre caracteres y su contorno o caja. Cumple parcialmente en un 11% con los indicadores de posición

de los subtítulos y no cumple en un 11% con el indicador posición de los efectos sonoros.

2. Determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los aspectos temporales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

Tabla 3

Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 con relación a los aspectos temporales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

	Frecuencia	Porcentaje
C	0	0
CP	2	100
NC	0	0
Total	2	100,0

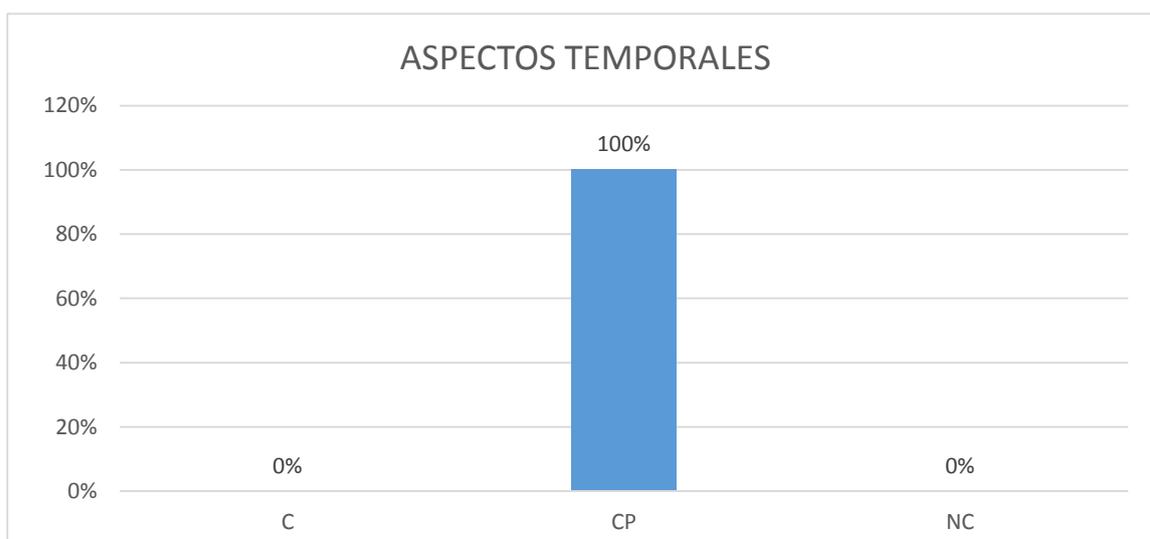


Figura 3 Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los aspectos temporales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

Los resultados en la tabla 3 y figura 3 muestran el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los aspectos temporales cumple en un 0%, cumple parcialmente en un 100% con los indicadores de velocidad de exposición del texto del subtítulo y en sincronismo, y no cumple en un 0%.

3. Determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a la identificación de los personajes en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

Tabla 4

Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 con respecto a la identificación de los personajes en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

	Frecuencia	Porcentaje
C	0	0
CP	1	20
NC	4	80
Total	5	100,0

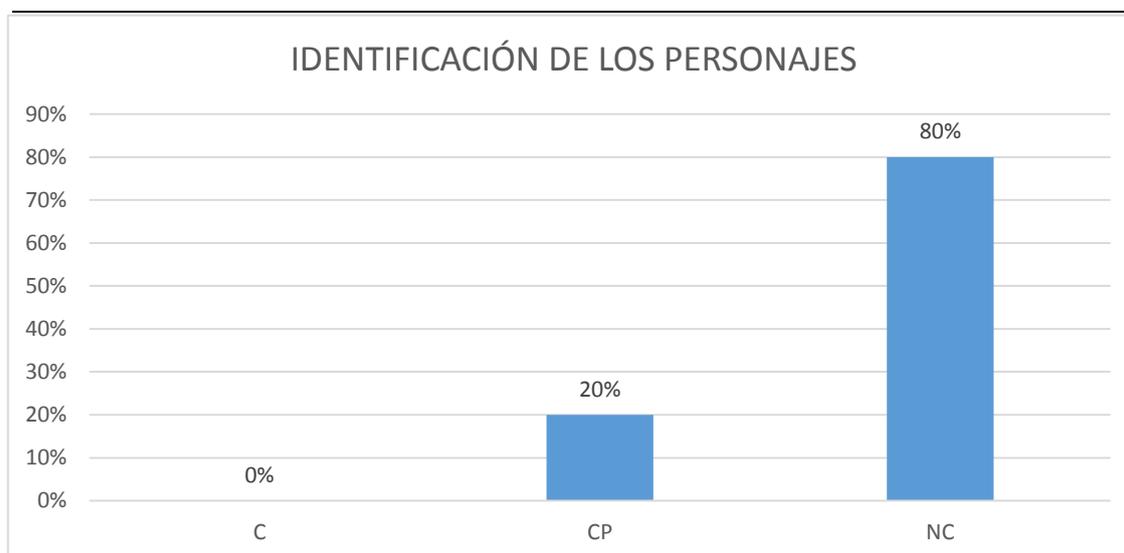


Figura 4 Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a la identificación de los personajes en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

Los resultados en la tabla 4 y figura 4 muestran que el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a en la identificación de los personajes cumple en un 0%, cumple parcialmente en un 20% con el indicador de utilización de etiquetas para la identificación de personajes y no cumple en un 80%, debido a que no se usaron colores para identificar a los personajes, y la norma establece que como técnica principal, debe emplearse colores para un mejor entendimiento.

4. Determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los efectos sonoros en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

Tabla 5

Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 con respecto a los efectos sonoros en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

	Frecuencia	Porcentaje
C	3	60
CP	2	40
NC	0	0
Total	5	100,0

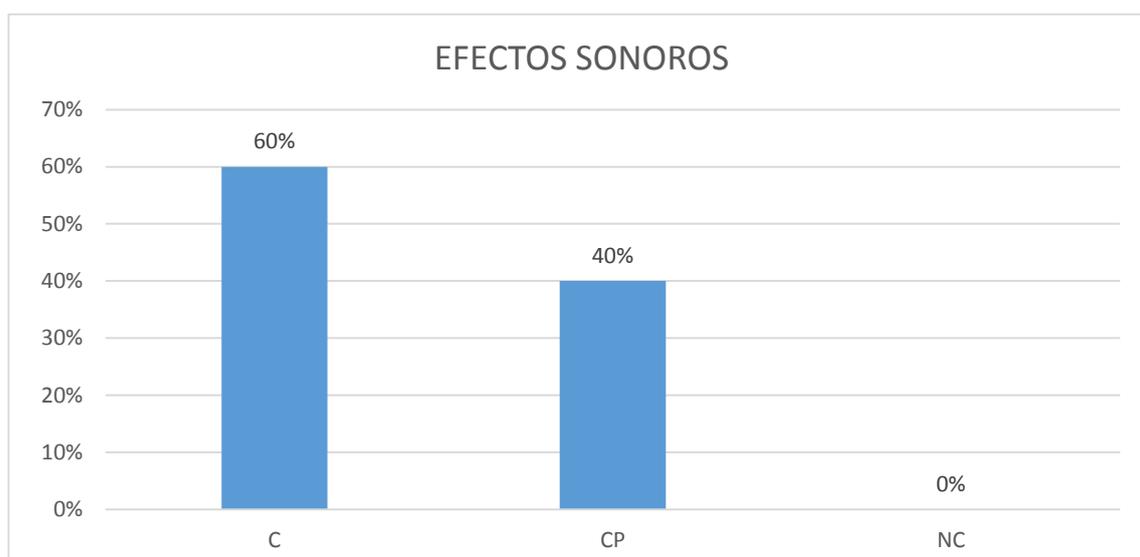


Figura 5 Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 con respecto a los efectos sonoros en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

Los resultados en la tabla 5 y figura 5 muestran que el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 con respecto a los efectos sonoros cumple en un 60% con los indicadores de formato, sustantivación de los efectos sonoros y subtítulos de la emisión del sonido. Cumple parcialmente en un 40% con los indicadores de subtítulos de los efectos sonoros en subtítulos grabados y ausencia de formato redundancia con la información visual y no cumple en un 0%.

5. Determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a la información contextual y voz en off en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

Tabla 6

Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 con respecto a la información contextual y voz en off en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

	Frecuencia	Porcentaje
C	0	0
CP	2	67
NC	1	33
Total	3	100,0

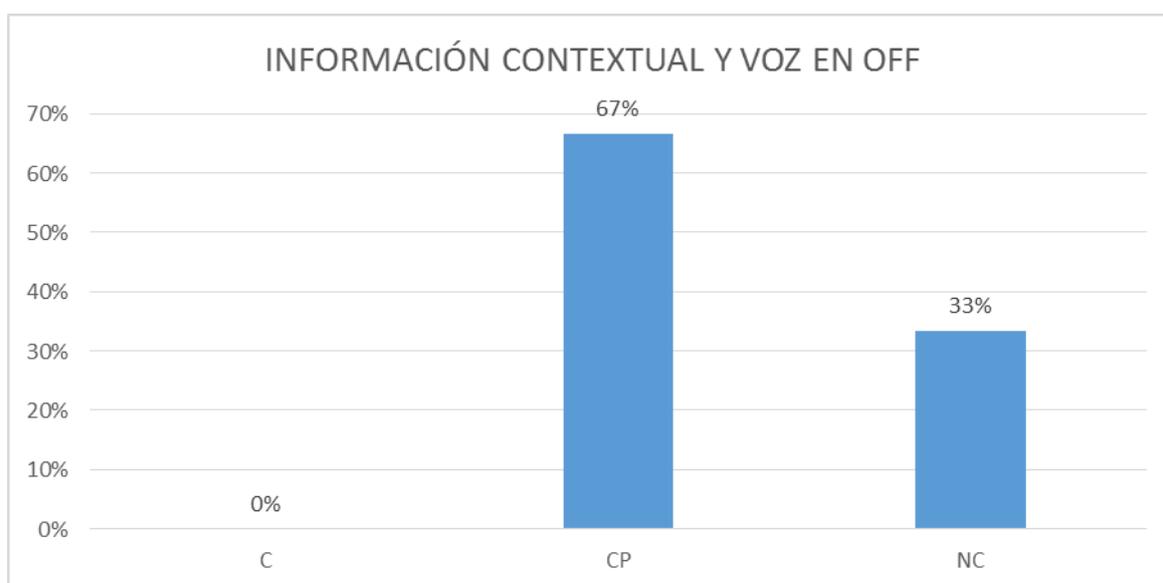


Figura 6 Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 con relación a la información contextual y voz en off en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

Los resultados en la tabla 6 y figura 6 muestran que el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a la información contextual y voz en off cumple en un 0%, cumple parcialmente en un 67% con los indicadores formato de la información y sincronización de los sonidos vocales y no cumple en un 33% con el indicador de voz en off.

6. Determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a la música y canciones en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

Tabla 7

Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 con respecto a la música y canciones en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

	Frecuencia	Porcentaje
C	1	25
CP	2	50
NC	1	25
Total	4	100,0

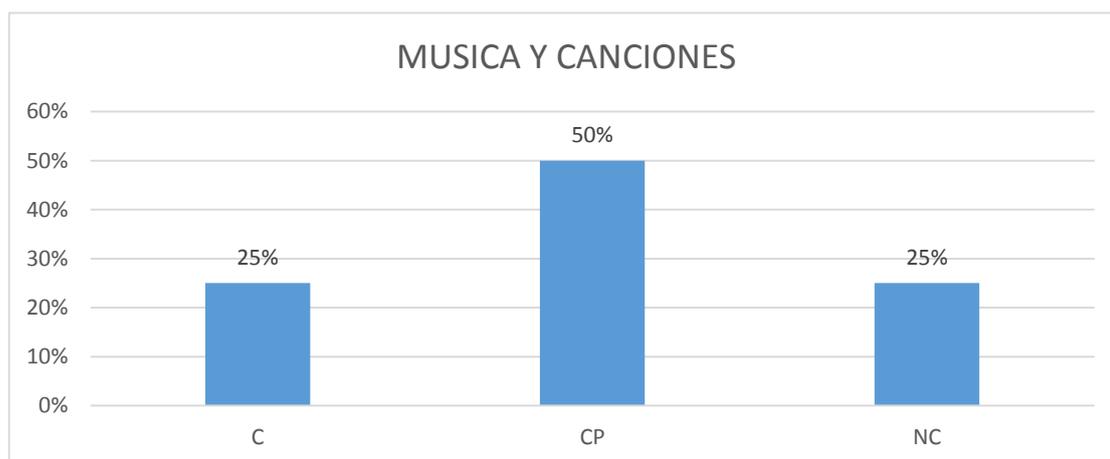


Figura 7 Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a la música y canciones en el subtítulo de la película la Última Noticia, Lima, 2018

Los resultados en la tabla 7 y figura 7 muestran que el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 con respecto a la música y canciones cumple en un 25% con los indicadores de subtítulo de música. Cumple parcialmente en un 50% con los indicadores de formato del subtítulo de música y subtítulo de canciones y no cumple en un 25% con el indicador de identificación de personajes en las letras de las canciones.

7. Determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los criterios contextuales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

Tabla 8

Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 con respecto a la identificación de los criterios contextuales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

	Frecuencia	Porcentaje
C	3	100
CP	0	0
NC	0	0
Total	5	100,0

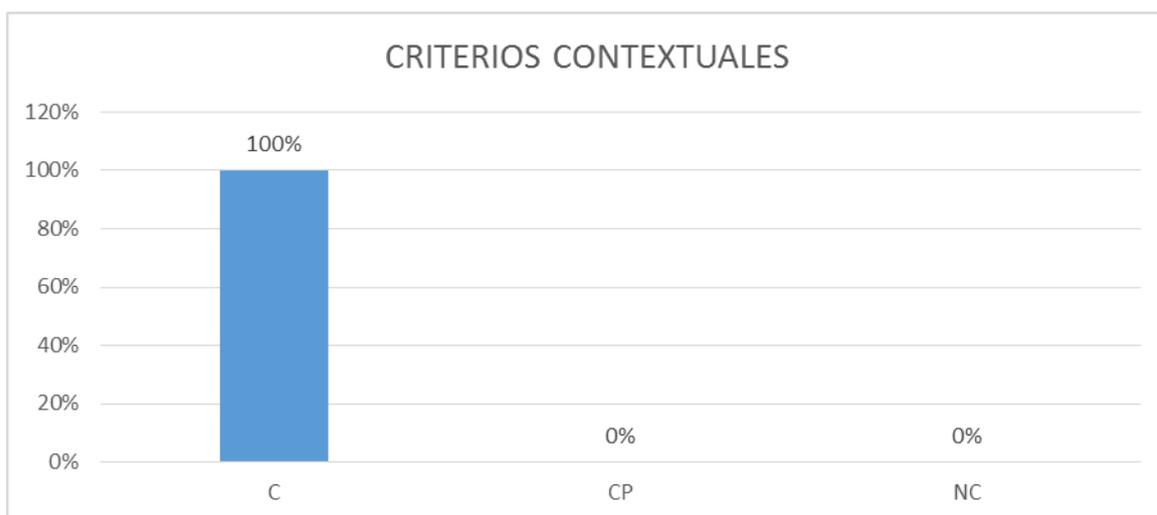


Figura 8 Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 con respecto a los criterios contextuales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018

Los resultados en la tabla 8 y figura 8 muestran que el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 con respecto a los criterios contextuales cumple en un 100% con los indicadores de división del texto, lenguas oficiales del estado y numeración. Cumple parcialmente en un 0% y no cumple en un 0%.

IV. DISCUSIONES

Los resultados de esta investigación respondieron a la pregunta planteada en líneas anteriores, pues se pudo notar que el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en el subtítulo para sordos se presentó a nivel medio en la película «La Última Noticia» sobre todo en los aspectos visuales se cumplió en un 78%, en los aspectos temporales se cumplió parcialmente en un 100%, en la dimensión de identificación de los personajes no se cumplió en un 80%, en la dimensión de efectos sonoros se cumplió en un 60%, en la dimensión de información contextual y voz en off se cumplió parcialmente en un 67%, en música y canciones se cumplió parcialmente en un 50% y en los criterios contextuales cumplió en un 100%; esto concuerda parcialmente con lo planteado por Mas (2017), quien al analizar el cumplimiento de la norma UNE (AENOR, 2012) en la película «Juliana» notó que el nivel de la norma en los aspectos visuales se cumplió parcialmente en la posición de los subtítulos y en el número de líneas por texto. El nivel de la norma en la identificación de los personajes no se cumplió en el mantenimiento del color asignado a un personaje. El nivel de la norma en música y sonido cumplió parcialmente en el formato de subtítulo de música. El nivel de la norma en información contextual y voz en off no se cumplió en el formato de la información debido a que se utilizó uno diferente a lo estipulado en la norma. El nivel de la norma en los criterios editoriales no se cumplió por faltas ortográficas, asimismo el nivel de la norma en los efectos sonoros no se cumplió con el formato, debido al uso de onomatopeyas y redundancias.

En la película «La Última Noticia» se pudo observar que en la dimensión aspectos visuales, la posición de los subtítulos se presentó en la parte inferior céntrica, la cual no debe darse cuando se transmite el lenguaje de señas en la parte inferior derecha de la pantalla. Sin embargo, los indicadores como: el contraste de colores entre caracteres, número de líneas de texto, número de caracteres por línea entre otros sí se aplicaron de acuerdo a la norma. Con respecto a los efectos sonoros la norma se manifestó de manera global porque se cumplió con el formato, entre paréntesis y primera letra en mayúscula, y además se usaron

sustantivos. Esto concuerda con lo propuesto por Sedano y Cómitre, el cual indica que los subtítulos deben tener un máximo de 37 caracteres por línea y con el número de líneas por texto, es decir, no debe ser mayor a 2 líneas por subtítulo. Del mismo modo sucede con en el parámetro de los efectos sonoros, dado que los sonidos producidos en la serie fueron sustantivados y se colocaron únicamente cuando la producción del sonido no era evidente para la audiencia sorda con el fin de evitar redundancia.

Tola (2016), concluyó que en la identificación de personajes se emplearon de manera correcta los colores determinados por la norma española y alemana. Con relación al parámetro de música y canciones, en algunas escenas de la película la subtitulación de la música se presentó de manera tardía y en otras inexistente; estos concuerdan parcialmente con los resultados de la presente investigación, pues se pudo observar que también se tomó en consideración la subtitulación de la música y el sonido, pero no coincidió con el parámetro de identificación de personajes porque a diferencia de la investigación de Tola, no se emplearon colores como establece la norma.

Tamayo (2015), demostró que el nivel de la norma con relación a los aspectos temporales en cuanto a la velocidad de exposición de texto del subtítulo se cumplió en un 99%. En los aspectos visuales en cuanto a la posición de los subtítulos se cumplió en un 100%. En los efectos sonoros en cuanto al formato no se cumplió en un 95%. En cuanto a música y canciones referentes al formato del subtítulo se cumplió en un 100% y en la identificación de personajes en cuanto al uso de las etiquetas se cumplió en un 100%. Además, este autor recalca la importancia de subtítular la película de acuerdo a la edad de la persona con discapacidad auditiva. Estos resultados coinciden parcialmente con los resultados del presente estudio, debido a que se analizaron las siete dimensiones estipuladas por la norma UNE a diferencia del estudio de Tamayo al analizar solamente cuatro parámetros, de los cuales coincidieron solamente en el nivel de cumplimiento de la norma en los aspectos visuales, más no en la posición de los subtítulos.

Neves y Lorenzo (2007), observaron deficiencias en el uso de las segmentaciones sintácticas para dividir el texto. Asimismo, con respecto a los efectos sonoros, no se subtitularon las letras en su totalidad y en la información contextual se halló que solamente se usaron los signos de exclamación para enfatizar el tono de voz con la que se emite la información, aunque no es el formato que la norma sugiere; estos concuerdan parcialmente con los resultados de la presente investigación, pues se pudo observar que si bien se subtituló la información contextual en la película y con el formato adecuado, en ocasiones, la actitud con la que expresaba el diálogo ya estaba explícita.

IV. CONCLUSIONES

Luego de analizar los resultados del variable nivel de cumplimiento UNE 153010:2012, se obtuvieron las siguientes conclusiones:

El nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima 2018 es medio, debido a que se encuentra entre el rango de 32 y 46 y porque se obtuvo un puntaje total de 38 respectivamente.

El nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los aspectos visuales se cumplió en un 78%, ya que de 9 indicadores solo 7 de ellos cumplieron con la norma, uno cumplió parcialmente y el otro no cumplió con la posición de los efectos sonoros.

El nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los aspectos temporales se cumplió parcialmente en un 100% en velocidad de exposición del texto del subtítulo y sincronismo.

El nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a la identificación de personajes no se cumplió en un 80% en elección de técnicas para identificación de personajes, mantenimiento del color asignado a un personaje, diferencia de colores y utilización de guiones en diálogos.

El nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los efectos sonoros se cumplió en un 60% en el formato, sustantivación en los efectos sonoros y subtítulos de la emisión del sonido.

El nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a la información contextual y voz en off se cumplió parcialmente en un 67% en el formato de la información y sincronización de los sonidos vocales.

El nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a la música y canciones se cumplió parcialmente en un 50% en el formato de subtítulo de música y subtítulo de música.

El nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los criterios contextuales se cumplió en un 100% en la división del texto, lenguas oficiales del estado, numeración.

VI. RECOMENDACIONES

Se recomienda que los estudiantes y egresados continúen estudiando el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 y tomen en cuenta los resultados y las conclusiones a la que se llegaron en la presente investigación con el fin de mejorar el subtítulo para sordos de acuerdo a la norma UNE 153010:2012 para alcanzar un nivel alto en todas sus dimensiones. Sin embargo, es responsabilidad de la universidad incluir el curso de traducción audiovisual y, por ende, el subtítulo para sordos, ya que es responsabilidad de la universidad satisfacer las necesidades de la sociedad.

Se recomienda colocar los subtítulos de los efectos sonoros en la parte superior derecha como establece la norma, con el fin de que la audiencia con discapacidad auditiva pueda identificar mejor los sonidos que se producen en la película.

Se recomienda en cuanto al sincronismo y velocidad de exposición de los subtítulos se respete en la mayor medida posible, puesto que muchas de estas personas pueden interpretar el movimiento de los labios.

Se recomienda el uso de colores para identificar a los personajes y mantener su uso en toda la trama, para que la audiencia tenga claro quien está emitiendo el discurso durante la proyección.

Si bien es necesario subtítular los sonidos que se presenten en la película, se recomienda subtítular solo aquellos sonidos que no sean evidentes para la audiencia.

Se recomienda colocar la voz en off en cursiva para que se pueda diferenciar de lo que dice el personaje.

Se recomienda en cuanto al formato del subtítulo de música y canciones que se ubique en la parte superior derecha.

REFERENCIAS

- AENOR (2012). Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva. Recuperado de http://implantecoclear.org/documentos/accesibilidad/UNE_153010_2012.pdf
- Bartoll, E. (2015). Introducción a la traducción audiovisual. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=ZVneDQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=que+es+la+traduccion+audiovisual&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwioqNfUgtnWAhXFWCYKHZunCOAQ6AEIJTAA#v=onepage&q&f=false>
- Behar, D. (2008). *Metodología de la investigación*. Caracas, Venezuela: Shalom.
- Chaume, F. y Agost, R. (Ed.). (2001). *La traducción en los medios audiovisuales*. Castelló de la Plana, España: Universidad de Jaume I.
- Díaz, J. (2001). *La traducción audiovisual: El subtitulado*. Salamanca, España: Almar.
- Díaz, J. y Remael, A. (2014). *Audiovisual Translation, Subtitling*. Nueva York, USA: Routledge.
- Discovkiy, L. (2008). *Estadística básica*. Estelí, Nicaragua: Universidad Nacional de Ingeniería.
- Duro, M. (2001). *La traducción para el doblaje y la subtitulación*. Madrid, España: Cátedra.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Santa Fe, México D.F: Mc Graw Hill.
- Hurtado, A. (2001). *Traducción y traductología*. Madrid, España: Cátedra.
- Ley N°29973. Ley general de la persona con discapacidad, Lima, Perú, 13 de diciembre de 2012.
- Ludewig, C., Rodríguez, A., & Zambra, A. (1998). *Taller de metodología de la investigación*. Barquisimeto, Venezuela: Fundaeducó.
- Mas, M. (2017). Cumplimiento de la norma UNE (AENOR, 2012) en el subtitulado para sordos de la película peruana Juliana, año 2017 (tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Matamala, A. y Orero, P. (Ed). (2010). *Listening to Subtitles: Subtitles for the Deaf and Hard of Hearing*. Bern, Suiza: Peter Lang.
- Mayoral, R. (1993). La traducción cinematográfica: el subtitulado. Rev. De Traducción e Interpretación, (4), 50-57. Recuperado de http://www.ugr.es/~rasensio/docs/Subtitulado_.pdf

- Neves, J., y Lorenzo, L. (2007). La subtitulación para s/Sordos, panorama global y prenortativo en el marco ibérico. (tesis doctoral). Recuperado de http://www.trans.uma.es/pdf/Trans_11/T.95-113Lourdes.Lorenzo.pdf
- Sánchez, H., y Reyes. C. (2006). *Metodología y diseños en la investigación científica*. Lima, Perú: Visión Universitaria.
- Sedano, E., y Cómitre, I. (2016). Propuesta de subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva de la serie the big bang theory. (tesis doctoral). Universidad de Málaga, España.
- Rodríguez, D. y Valldeoriola, J. (2009). *Metodología de investigación*. Madrid Cataluña: UOC.
- Talaván, N., Ávila, J. y Costal, T. (2016). Traducción y accesibilidad audiovisual. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=Yuo8DgAAQBAJ&pg=PT114&dq=traducci%C3%B3n+y+accesibilidad+subtitulaci%C3%B3n+para+sordos+pdf&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjk6d38lebWAhUEhZAKHbayBnwQ6AEIJTAA#v=onepage&q=traducci%C3%B3n%20y%20accesibilidad%20subtitulaci%C3%B3n%20para%20sordos%20pdf&f=false>
- Tamayo, A. (2015). Estudio descriptivo y experimental de la subtitulación en tv para niños sordos. Una propuesta alternativa. (Tesis doctoral). Universitat Jaume I, Castellón de la Plana, España.

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en el subtítulo para sordos de la película “la Última Noticia”, Lima, 2018						
Planteamiento del problema	Objetivos	Hipótesis	Variable	Dimensión	Indicadores	Metodología
<p>Problema General</p> <p>¿Cuál es el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018.</p>	<p>No presenta hipótesis</p>	<p>Cumplimiento de la norma UNE 153010:2012</p>	<p>Aspectos visuales</p>	<p>Posición de los subtítulos Posición de los efectos sonoros Números de líneas de texto Líneas distintas por personajes Número de caracteres por línea Tamaño mínimo de los caracteres Tamaño máximo de los caracteres Tipografía Contraste de colores entre caracteres y su contorno o caja.</p>	<p>Diseño: No experimental-transversal</p> <p>Nivel: Descriptivo</p> <p>Tipo: Aplicada</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Método: Deductivo</p> <p>Técnica: Observación</p>
<p>Problemas Específicos</p> <p>¿Cuál es el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los aspectos visuales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018.</p>	<p>Objetivos Específicos</p> <p>Determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los aspectos visuales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018.</p>			<p>Aspectos temporales</p>	<p>Velocidad de exposición del texto del subtítulo Sincronismo</p>	<p>Instrumento: Lista de cotejo</p> <p>Unidad de análisis La película peruana “la Última Noticia”.</p>

<p>¿Cuál es el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los aspectos temporales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018?</p>	<p>Determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los aspectos temporales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018</p>			<p>Identificación de personajes</p>	<p>Elección de técnicas para identificación de personajes. Mantenimiento del color asignado a un personaje. Diferencia de colores Utilización de etiquetas para la identificación de personajes. Utilización de guiones en diálogos.</p>	<p>Escala de medición Cumple (2) Cumple parcialmente (1) No cumple (0)</p> <p>Rango de valores Bajo (0-31) Medio (32-46) Alto (47-62)</p>
<p>¿Cuál es el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en la identificación de los personajes en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018.</p>	<p>Determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en la identificación de los personajes en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018.</p>			<p>Efectos sonoros</p>	<p>Subtítulos de los efectos sonoros en subtítulos grabados. Formato Ausencia de redundancia con la información visual. Sustantivación de los efectos sonoros. Subtítulo de la emisión del sonido.</p>	
<p>¿Cuál es el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en los efectos sonoros en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018?</p>	<p>Determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en los efectos sonoros en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018</p>			<p>Información contextual y voz en off</p>	<p>Formato de la información contextual. Sincronización de los sonidos vocales Voz en off</p>	
<p>¿Cuál es el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en la información contextual y voz en off en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018?</p>	<p>Determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en la información contextual y voz en off en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018</p>					

<p>¿Cuál es el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a la música y canciones en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018?</p>	<p>Determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a la música y canciones en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018</p>			<p>Música y canciones</p>	<p>Subtitulación de música. Formato del subtítulo de música. Subtítulo de canciones. Identificación de personajes en las letras de las canciones.</p>	
<p>¿Cuál es el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los criterios contextuales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018?</p>	<p>Determinar el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 respecto a los criterios contextuales en el subtítulo para sordos de la película la Última Noticia, Lima, 2018</p>			<p>Criterios contextuales</p>	<p>División del texto. Lenguas oficiales del estado. Numeración</p>	

ANEXO 2: INSTRUMENTO

Lista de cotejo sobre Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en subtítulo para sordos de la película «la Última Noticia», Lima, 2018

1. DIMENSIÓN: ASPECTOS VISUALES					
Norma a evaluar	Códigos de subtítulos observados	Alternativas			Análisis
		2	1	0	
		Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	
Posición de los subtítulos					
Posición de los efectos sonoros					
Números de líneas de texto					
Líneas distintas por personajes					
Número de caracteres por línea					
Tamaño mínimo de los caracteres					
Tamaño máximo de los caracteres					
Tipografía					
Contraste de colores entre caracteres y su contorno o caja					

2. DIMENSIÓN: ASPECTOS TEMPORALES					
Norma a evaluar	Códigos de subtítulos observados	Alternativas			Análisis
		2	1	0	
		Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	
Velocidad de exposición del texto del subtítulo.					
Sincronismo					

3. DIMENSIÓN: IDENTIFICACIÓN DE LOS PERSONAJES					
Norma a evaluar	Códigos de subtítulos observados	Alternativas			Análisis
		2	1	0	
		Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	
Elección de técnicas para identificación de personajes.					
Mantenimiento del color asignado a un personaje.					
Diferencia de colores					
Utilización de etiquetas para la identificación de personajes.					
Utilización de guiones en diálogos.					

4. DIMENSIÓN: EFECTOS SONOROS					
Norma a evaluar	Códigos de subtítulos observados	Alternativas			Análisis
		2	1	0	
		Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	
Subtítulos de los efectos sonoros en subtítulos grabados.					
Formato					
Ausencia de Formato redundancia con la información visual.					
Sustantivación de los efectos sonoros.					
Subtitulado de la emisión del sonido.					

5. DIMENSIÓN: INFORMACIÓN CONTEXTUAL Y VOZ OFF					
Norma a evaluar	Códigos de subtítulos observados	Alternativas			Análisis
		2	1	0	
		Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	
Formato de la información.					
Sincronización de los sonidos vocales.					
Voz en off					

6. DIMENSIÓN: MÚSICA Y SONIDO					
Norma a evaluar	Códigos de subtítulos observados	Alternativas			Análisis
		2	1	0	
		Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	
Subtitulación de música.					
Formato del subtitulado de música.					
Subtitulado de canciones.					
Identificación de personajes en las letras de las canciones.					

7. DIMENSIÓN: CRITERIOS EDITORIALES					
Norma a evaluar	Códigos de subtítulos observados	Alternativas			Análisis
		2	1	0	
		Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	
División del texto					
Lenguas oficiales del estado.					
Numeración					

ANEXO 3: VALIDACIONES



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: *MEZARINA CASTAÑEDA ROSSANA D.*
 1.2. Cargo e institución donde labora: *UCV - DTC*
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: *Lista de cotejo*
 1.4. Autor(a) de instrumento: *María Rosario Bocanegra Rojas*

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN (Colocar el puntaje 1 o 2 según su opinión.)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2
		Por mejorar	Acceptable
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje comprensible.		✓
2. OBJETIVIDAD	Está adecuado a las leyes y principios científicos.		✓
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.	✓	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.	✓	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales	✓	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la hipótesis.		✓
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.		✓
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.		✓
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde a una metodología y diseños aplicados para lograr probar las hipótesis.		✓
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al método científico.		✓

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

<i>Si</i>
—

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

<i>17</i>

Observaciones:

Lima, *20 de noviembre* de 2017

Rosario B

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE
 DNI N° *09781067* Telf:.....

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO
I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: *Galvez Nores Betty Maritza*
 1.2. Cargo e institución donde labora: *Docente UCV*
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: *Lista de cotejo*
 1.4. Autor(a) de instrumento: *María Rosario Bocanegra Rojas*

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN (Colocar el puntaje 1 o 2 según su opinión.)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2
		Por mejorar	Aceptable
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje comprensible.	/	
2. OBJETIVIDAD	Está adecuado a las leyes y principios científicos.		/
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.		
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.	/	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales	/	
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la hipótesis.		/
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.		/
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.		/
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde a una metodología y diseños aplicados para lograr probar las hipótesis.		/
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al método científico.		/

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

X

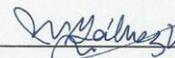
IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

17

Observaciones:

*Forma de presentación inicial
Escasa por minuto*

 Lima, *23. Noviembre* de 2017


FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

 DNI N° *4325993* / Telf.: *975499999*

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO
I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: *Laura Ríos*
 1.2. Cargo e institución donde labora: *Profesora - Universidad César Vallejo*
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: *Lista de cotejo*
 1.4. Autor(a) de instrumento: *María Rosario Bocanegra Rojas*

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN (Colocar el puntaje 1 o 2 según su opinión.)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2
		Por mejorar	Aceptable
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje comprensible.		✓
2. OBJETIVIDAD	Está adecuado a las leyes y principios científicos.		✓
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.		✓
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.	✓	
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales		✓
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la hipótesis.		✓
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.	✓	
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.		✓
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde a una metodología y diseños aplicados para lograr probar las hipótesis.		✓
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al método científico.		✓

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

✓

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

18

Observaciones:

Observaciones en ficha

 Lima, *20 de noviembre* de 2017


 FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

 DNI N° *41387103* Telf.:

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1. Apellidos y Nombres: *Molina Apaza, Janet Marcela*
 1.2. Cargo e institución donde labora: *Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas*
 1.3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: *Lista de cotejo*
 1.4. Autor(a) de instrumento: *María Rosario Bocanegra Rojas*

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN (Colocar el puntaje 1 o 2 según su opinión.)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2
		Por mejorar	Aceptable
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje comprensible.		✓
2. OBJETIVIDAD	Está adecuado a las leyes y principios científicos.		✓
3. ACTUALIDAD	Está adecuado a los objetivos y las necesidades reales de la investigación.		✓
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.		✓
5. SUFICIENCIA	Toma en cuenta los aspectos metodológicos esenciales		✓
6. INTENCIONALIDAD	Esta adecuado para valorar las variables de la hipótesis.		✓
7. CONSISTENCIA	Se respalda en fundamentos técnicos y/o científicos.		✓
8. COHERENCIA	Existe coherencia entre los problemas objetivos, hipótesis, variables e indicadores.		✓
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde a una metodología y diseños aplicados para lograr probar las hipótesis.		✓
10. PERTINENCIA	El instrumento muestra la relación entre los componentes de la investigación y su adecuación al método científico.		✓

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

- El instrumento cumple con los requisitos para su aplicación
- El instrumento no cumple con los requisitos para su aplicación

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN :

20

Observaciones:

Lima, *5 de julio* de 201*8*

[Firma]

FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE

DNI N° *40216328* Telf: *993490899*

ANEXO 4: VALIDACIÓN POR EXPERTO DEL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA UNE 153010:2012 EN EL SUBTITULADO PARA SORDOS DE LA PELÍCULA "LA ÚLTIMA NOTICIA", LIMA 2018

Objetivo:

Constatar la correcta aplicación de la Norma une 153010:2012 en el subtitulado para sordos de la película "la última noticia" por parte de María Rosario Bocanegra Rojas, alumna del décimo ciclo de la carrera de Traducción e Interpretación de la UCV, Lima Norte, correspondiente al primer semestre del año 2018.

Nombre de la película: La Última Noticia

Experto 1: Janet Marcela Molina Apaza

Docente universitaria en UPC (Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas) desde enero de 2013 hasta la actualidad en la carrera traducción e interpretación, sobretodo en la planificación de cursos y talleres de traducción e interpretación. La profesora Janet Molina es traductora-interprete de inglés y portugués, cuyo número de licencia es el 0482 otorgado por el Colegio de Traductores del Perú. También, tiene experiencia en la docencia de inglés médico, así como en el subtitulado de películas del portugués al español.

A continuación, la comunicación final entregada por este experto (a) en la que hace las recomendaciones puntuales sobre el llenado del instrumento a utilizar en la investigación:

De: Janet Marcela Molina Apaza

Para: María Rosario Bocanegra Rojas

Asunto:

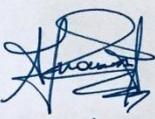
Validación del llenado del instrumento sobre el nivel de cumplimiento de la norma une 153010:2012 en el subtitulado para sordos de la película "la Última Noticia", Lima 2018.

Fecha de validación: 13 de julio del 2018

Comunicación: Vía telefónica, e-mail y personal

Observaciones del experto (a):

Valido el llenado del instrumento sobre el nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 que realizó Maria Rosario Bocanegra R. La felicito por su trabajo.


Janet Molina Apaza
DNI 40816328

ANEXO 4: DESARROLLO DE INSTRUMENTO

Lista de cotejo sobre Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012 en subtítulo para sordos de la película «La última noticia», Lima 2018

1. DIMENSIÓN: ASPECTOS VISUALES					
Norma a evaluar	Códigos de subtítulos observados	Alternativas			Análisis
		2	1	0	
		Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	
Posición de los subtítulos	Todos		X		Parte inferior centrada. Si bien la norma indica que cuando se emite interpretación de señas los subtítulos deben alinearse a la izquierda, los subtítulos no cubren información relevante.
Posición de los efectos sonoros	Todos			X	Deben aparecer en la parte superior derecha.
Números de líneas de texto	Todos	X			2 por subtítulo máximo.
Líneas distintas por personajes	Todos	X			No más de 2 o no más de 1 por personaje si coinciden.
Número de caracteres por línea	Todos	X			Ninguna línea sobrepasa los 37 caracteres.
Tamaño mínimo de los caracteres	Todos	X			A simple vista, es comprensible. Deben ser visibles a un mínimo de 2,5 metros de distancia.
Tamaño máximo de los caracteres	Todos	X			No indica un tamaño específico, mientras permita mostrar un máximo de 37 caracteres.
Tipografía	Todos	X			La norma solo habla de legibilidad.
Contraste de colores entre caracteres y su contorno o caja	Todos	X			No hay caja. Se puede diferenciar el color de texto entre su contorno.

2. DIMENSIÓN: ASPECTOS TEMPORALES					
Norma a evaluar	Códigos de subtítulos observados	Alternativas			Análisis
		2	1	0	
		Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	
Velocidad de exposición del texto del subtítulo.	Todos		X		En algunas partes parece que algunos subtítulos son un poco rápidos.
Sincronismo	Todos		X		No siempre es del todo acertado.

3. DIMENSIÓN: IDENTIFICACIÓN DE LOS PERSONAJES					
Norma a evaluar	Códigos de subtítulos observados	Alternativas			Análisis
		2	1	0	
		Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	
Elección de técnicas para identificación de personajes.	Todos			X	Según el orden primordial, se deben usar colores.
Mantenimiento del color asignado a un personaje.	Todos			X	No se usan colores.
Diferencia de colores	Todos			X	No se usan colores.
Utilización de etiquetas para la identificación de personajes.	Todos		X		Si bien se usan etiquetas para identificar a los personajes, estas deben emplearse solo en casos que pueda haber confusión para identificarlos.
Utilización de guiones en diálogos.	Todos			X	La norma jerarquiza del siguiente modo la identificación de los personajes: 1. colores 2. etiquetas 3. guiones No hay guiones.

4. DIMENSIÓN: EFECTOS SONOROS					
Norma a evaluar	Códigos de subtítulos observados	Alternativas			Análisis
		2	1	0	
		Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	
Subtítulos de los efectos sonoros en subtítulos grabados.	Sub 10, sub 13		X		La producción del efecto sonoro es redundante entre los minutos 37:00 y 40:25
Formato	Todos	X			Entre paréntesis y con mayúscula inicial.
Ausencia de Formato redundancia con la información visual.	Sub 10, sub 13		X		Aparecen cuando son necesarios excepto entre los minutos 37: 00 y 40:25
Sustantivación de los efectos sonoros.	Todos	X			Se usan sustantivos.

Subtitulado de la emisión del sonido.	Todos	X			Se refiere a su emisión.
---------------------------------------	-------	---	--	--	--------------------------

5. DIMENSIÓN: INFORMACIÓN CONTEXTUAL Y VOZ EN OFF

Norma a evaluar	Códigos de subtítulos observados	Alternativas			Análisis
		2	1	0	
		Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	
Formato de la información.	Todos		X		Si bien el formato es correcto, en ocasiones la actitud con la que expresa el diálogo ya está explícita.
Sincronización de los sonidos vocales.	Todos		X		No siempre tiene sincronía.
Voz en off	Sub 1, sub 36			X	Debería ir en cursiva. Se puede apreciar entre los minutos 22:30 y 25:15

6. DIMENSIÓN: MÚSICA Y SONIDO

Norma a evaluar	Códigos de subtítulos observados	Alternativas			Análisis
		2	1	0	
		Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	
Subtitulación de música.	Todos	X			Indica el tipo y la sensación que transmite
Formato del subtítulo de música.	Todos		X		Debería ir en la parte superior derecha.
Subtitulado de canciones.	Sub 15		X		La canción se refiere al lugar donde se desarrolla la película, por tanto, se podría considerar relevante. Se aprecia entre el minuto 06:09 y 08:00
Identificación de personajes en las letras de las canciones.				X	No se emplean colores para identificar a los personajes.

7. DIMENSIÓN: CRITERIOS EDITORIALES

Norma a evaluar	Códigos de subtítulos observados	Alternativas			Análisis
		2	1	0	
		Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	
División del texto	Todos	X			En líneas generales bien.
Lenguas oficiales del estado.	Todos	X			Español, quechua.
Numeración	Todos	X			Sigue el formato de acuerdo a la norma.

Yo, Silvia del Pilar Lau López
 docente de la Facultad Educación e Idiomas y Escuela Profesional de Idiomas de la Universidad César Vallejo L.N. (precisar filial o sede),
 revisor(a) de la tesis titulada

“Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153010:2012
en el subtítulo para sordos de la película
La Última Noticia, Lima 2018”

del (de la) estudiante Maria Rosario Bucanegra Rojas
 constato que la investigación tiene un índice de similitud de 14 % verificable en el
 reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las
 coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis
 cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la
 Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha Lima, 11 de julio de 2018

Silvia Lau

 Firma
 Nombres y apellidos del (de la) docente
 DNI: 07515436

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable de SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	--------------------	--------	---------------------------------

Feedback Studio - Moodle Proctor
 https://moodle.cesvallejo.edu.pe/course/view.php?id=1051443073&lang=en_us&w=3&wv=961728494

feedback studio Nivel de cumplimiento de la norma UNE 15819:2012 en el subtitulado para sordos de la película "La Última Noche", Lima 2018

Match Overview

14%

Currently viewing standard sources

View English Sources (Beta)

Matches	Source	Percentage
1	Submitted to iefle Student Paper	2%
2	Submitted to Pangeia ... Student Paper	2%
3	file.pdf Internet Source	1%
4	reportofop.pdf.edu Internet Source	1%
5	pt.acofid.com Internet Source	1%
6	www.ecofid.com Internet Source	<1%
7	did.pdf.net Internet Source	<1%
8	fr.slideshare.net Internet Source	<1%

Page: 1 of 62 Word Count: 13211 Text only Report High Resolution On 15/8 11:00:08



FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

Bocanegra Rojas Maria Rosario

D.N.I. : 47143870

Domicilio : Jn. Manuel Arango 934 Comas

Teléfono : Fijo : Móvil : 975051891

E-mail : rosam.bocanegra@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad : Educación e Idiomas

Escuela : Idiomas

Carrera : Traducción e Interpretación

Título : Licenciada en Traducción e Interpretación

Tesis de Post Grado

Maestría

Grado :

Mención :

Doctorado

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es):

Maria Rosario Bocanegra Rojas

Título de la tesis:

Nivel de cumplimiento de la norma UNE 153910:2012 con el Substituto para serios de la película "K.O. Uma Noiva, Amo, 2018"

Año de publicación : 2018

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento, autorizo a la Biblioteca UCV-Lima Norte, a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : Rosario B.

Fecha : 12-07-2018



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FORMATO DE SOLICITUD

Solicita: Visto Bueno

Escuela: Idiomas

Yo María Rosario Bazanegra Rojas con DNI 4143820
domiciliado en: Jr. Marwela Aranguri 934 - Sta. Luzmila - Comas
ante Ud. con el debido respeto expongo lo siguiente:

Que en mi condición de egresado de la Escuela Profesional de Idiomas del semestre
2018-I, identificado con código de matrícula 600008046, de
la Facultad de Educación e Idiomas, recorro a su honorable despacho para solicitarle lo siguiente:
Solicito visto Bueno como excepción para publicación
de tesis en repositorio Universidad César Vallejo.

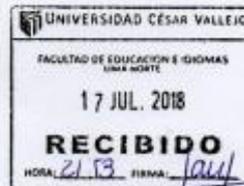
Por lo expuesto, agradeceré ordenar a quien corresponde atienda mi petición por ser de justicia.

Lima, 17 de Julio de 2018.

Firma del solicitante: Rosario B.

Teléfono: 945071851

Correo: rosam.bazanegra@gmail.com



Suñata Lopez